

Ficha de candidatura

CATEGORÍAS EN LAS QUE QUIERE POSTULAR LA EXPERIENCIA

1: TIPO DE EXPERIENCIA: elegir el elemento más importante (**elegir solo un elemento** que considere más destacado de su práctica).

A) Deliberación Asamblea ciudadana / taller de deliberación / sorteo / teatro legislativo/ planeación participativa.	
B) Decisión Presupuesto participativo / referéndum / consulta / proceso participativo con voto.	
C) Ciudadanía Ciudadanía / acción comunitaria / consejo permanente / educación cívica / asociacionismo / otras iniciativas para reforzar la democracia local	X

2: TIPO DE GOBIERNO: elegir solo uno.

A) Hasta 50.000 habitantes (pueblos, pequeñas ciudades, ámbito rural).	
B) Ciudad entre 50.000 y 250.000 habitantes.	
C) Ciudad entre 250.000 y 1.000.000 habitantes.	
D) Metrópolis o área urbana de más de 1.500.000 habitantes.	X
E) Gobierno supralocal, regional, provincial.	

Datos de la experiencia: completar la información a continuación de forma clara y concisa.

Título de la experiencia: Implementación del Laboratorio de innovación social de la Unidad Patronato Municipal San José (PATRONATOLAB)
Nombre de la ciudad o región: Distrito Metropolitano de Quito
Número de habitantes de la ciudad o territorio: 2. 644.145 personas

Ficha de candidatura

País: Ecuador		
Institución candidata: Unidad Patronato Municipal San José, Alcaldía Metropolitana de Quito		
Página web de la experiencia o de la institución: https://www.patronato.quito.gob.ec/		
Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución: https://twitter.com/PatronatoSJ , https://www.instagram.com/patronatosj/ https://www.facebook.com/PatronatoQuito ,		
Fecha de inicio de la experiencia: 24 de noviembre de 2022		
Fecha de finalización de la experiencia: <i>en vigor</i>		
Presupuesto de la experiencia: 12.000 USD		
Tipo de candidatura (marque con una X en la columna de la derecha)	Experiencia nueva	X
	Innovación sobre una experiencia existente	
	Continuidad de una experiencia	
Tipo de experiencia (marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción)	Presupuesto participativo	
	Planificación participativa	
	Consejo permanente	
	Espacio / Taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	X
	Audiencia pública/ Foro	
	Consulta / Referéndum	
	Asambleas/ Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación	
	Gobierno electrónico / Gobierno abierto / Plataformas digitales	

Ficha de candidatura

	Iniciativas legislativas/ciudadanas	X
	Otros (indicar cuáles):	Pensamiento de Diseño
Objetivo de la experiencia <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar.	X
	Incorporar la diversidad como criterio de inclusión.	
	El fortalecimiento comunitario.	
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada.	X
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política.	
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa.	
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa.	
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa.	X
	Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa.	
Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía.	X	
Ámbito territorial <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Conjunto del territorio	X
	Distrito	X



Ficha de candidatura

	Barrio	
Ámbito temático <i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>	Gobernanza	X
	Educación	
	Transporte / Movilidad	
	Gestión urbana	
	Salud	
	Seguridad	
	Medio ambiente / Cambio climático y/o agricultura urbana	
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo	X
	Cultura	
	Vivienda	
	Creación de trabajo	X
	Descentralización	
	Desarrollo local	
	Formación/capacitación	X
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	
	Inclusión social	X
	Todos	
Otros (escribe el tema)		

Ficha de candidatura

<p>Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</p> <p><i>((marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción y añadir la meta concreta</i></p>	ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.	X
	ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.	
	ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades.	X
	ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida.	
	ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	
	ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos.	
	ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.	
	ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	X
	ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible que beneficie a todos y fomentar la innovación.	
	ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países.	X

Ficha de candidatura

	ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	X
	ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.	
	ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.	
	ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	
	ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres.	
	ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.	X
	ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.	X

PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Puede añadir enlaces, gráficos, tablas e imágenes si lo considera oportuno.

Contexto:

El Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es la cabecera cantonal de la provincia Pichincha, en Ecuador. Se ubica en el centro norte de la provincia y fue fundado hace 489 años. Fue declarada por la UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad hace 45 años. En su Centro Histórico, mejor conservado y menos alterado de Latinoamérica, se distinguen iglesias como la Catedral Metropolitana y Basílica del Voto Nacional, museos como el Centro Cultural Metropolitano y de Arte Colonial, plazas como la Plaza Grande y del Teatro, teatros como el Bolívar y Nacional Sucre; todos lugares de interés turísticos y de relevancia histórica. La impronta de la Escuela Quiteña es uno de sus elementos distintivos; así como la arquitectura.

Ficha de candidatura

En cuanto a la institucionalidad, el ente rector es el Concejo Metropolitano, al cual se subordina la Alcaldía Metropolitana que cuenta con un área de administración general, doce (12) secretarías y tres (3) agencias encaminadas al control de sectores estratégicos de la ciudad; adscriptas a ella se encuentra la Unidad Patronato Municipal San José. En el DMQ habitan, 2.917.151 personas que se distribuyen en 32 parroquias urbanas y 23 rurales. Las mujeres representan el mayor porcentaje de la población, en tanto el 34.43% del total es económicamente activa. El 21% se encuentra en pobreza o extrema pobreza, el 2.97% es desempleada y el 7.81% se encuentra en movilidad humana. Estas condiciones de vulnerabilidad originan que dentro de la población del DMQ se visualicen personas con experiencias de vida en calle. Según la UPMSJ, en Quito habitan 793 personas en situación de calle quienes además de no tener casa y vivir en la mendicidad, en la mayoría de ocasiones consumen alcohol y estupefacientes y presentan enfermedades siquiátricas.

Precedentes:

La Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ), tiene como finalidad la ejecución de las políticas de protección social definidas por la municipalidad a favor de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores, familias del comercio minorista, personas que se encuentren en situación de calle y grupos de movilidad humana en el ámbito del DMQ. El servicio intramural brindado a las personas habitantes de calle, de edades superiores a 18 años con un proceso de callejización de poco o mediano tiempo, incluye comedor inclusivo, alojamiento nocturno, atención en psicología, trabajo social y terapia ocupacional. En el marco de sus competencias, la institución realizó el primer diagnóstico situacional de personas habitantes de calle residentes en el Distrito Metropolitano de Quito (2022). Este sirvió de base para la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal (2023), encaminada a definir e implementar, en corresponsabilidad social, políticas y estrategias para prevenir la problemática de habitabilidad en calle, así como a garantizar los derechos de las personas y comunidades habitantes de calle. Igualmente se enfoca en promover procesos de participación activa de estas personas y comunidades, cuyas opiniones y propuestas sean consideradas para la implementación de políticas públicas. Con estos antecedentes, la experiencia práctica de la UPMSJ y las experiencias de empleabilidad para habitantes en situación de calle en Colombia, Perú e Irlanda, se decidió

Ficha de candidatura

crear y activar el Laboratorio de innovación social (PATRONATOLAB) con aplicación de la metodología Desing Thinking para la inserción laboral de usuarios de la UPMSJ.

Objetivos de la experiencia:

1. *Mejorar la política pública implementada por la Unidad Patronato Municipal San José mediante la participación activa de la ciudadanía.*
 - *Aplicar la metodología Design Thinking para la restitución de los derechos a personas en situación de vulnerabilidad.*
 - *Proporcionar a los habitantes de calle opciones de empleabilidad digna y soporte psicológico para la mejora de su situación económica y resiliencia.*
 - *Contribuir al logro de una ciudad más inclusiva y sostenible mediante la incorporación de los habitantes de calle a la vida económica del Distrito Metropolitano de Quito.*

Metodología:

Como punto de partida se requirió la capacitación de funcionarios de la UPMSJ, en la metodología de Desing Thinking. Posteriormente, se determinó que el reto de innovación beneficiaría a los habitantes de calle. En la aplicación de los cinco pasos, donde se comenzó por la definición del problema, se efectuaron dos talleres con usuarios idóneos para participar en el laboratorio de innovación social y ciudadanos. El empleo de técnicas participativas permitió conocer sus expectativas, deseos, barreras, sugerencias para la mejora del servicio y necesidades; enmarcándolas en la reinserción social, sostenibilidad y salud. A continuación, se propusieron 24 ideas para contribuir a que los habitantes de calle del DMQ generen ingresos económicos, de las cuales se seleccionaron las tres más originales, pertinentes, económicas y viables. Fortaleciendo los mecanismos de participación se pusieron a consideración de los usuarios quienes aprobaron: 1) la creación de un programa de reciclaje, 2) la implementación de un proceso de contratación por la UPMSJ y 3) el fortalecimiento de la atención psicológica mediante el vínculo con estudiantes de psicología. En la fase de Prototipado se propusieron versiones para cada idea, se establecieron los componentes y se

Ficha de candidatura

convocó a empresas privadas, instituciones públicas y asociaciones de la sociedad civil. En la fase de Testeo, se convocó a 10 usuarios para participar en un taller con los funcionarios de la UPMSJ, de los cuales cinco (5) debían tener experiencia en recolección de residuos reciclables y los restantes, en pintura, plomería, electricista y mantenimiento. A la vez, todos debían de haber asistido al menos tres (3) meses de manera continua a la institución y participar activamente en las actividades que allí se realizan, además de no presentar cuadro de consumo crítico.

Imagen Nro. 1 Testeo



Finalmente, resulta importante destacar que los tres prototipos desarrollados como respuesta a las necesidades de los usuarios pueden ser replicados y escalados, de manera que trasciendan hacia las diferentes áreas de gestión de la institución o en los diferentes niveles de la administración pública, promoviendo así, una verdadera innovación de la política y de los procesos públicos y maximizando el impacto social de la iniciativa.

Innovación:

Lo novedoso radica en la creación del PATRONATOLAB, único en su tipo en las instituciones públicas municipales del DMQ, que recibió el acompañamiento de una organización internacional como lo es el PNUD. La activación de este laboratorio de innovación social dio respuesta a problemas concretos que afectan a las personas habitantes de calle con la participación activa durante todo el proceso de representantes de esta población, empresas

Ficha de candidatura

privadas, instituciones públicas y asociaciones de la sociedad civil. Asimismo, por primera vez se aplica la metodología Desing Thinking para la toma de decisiones de la UPMSJ con el propósito de elevar la efectividad de las acciones que se llevan a cabo en la institución y de fortalecer la corresponsabilidad con los usuarios.

Inclusión:

La importancia de contar con la participación de habitantes de calle del DMQ en la activación del PATRONATOLAB generó lazos de trabajo con los usuarios basados en la corresponsabilidad y fortaleció la comunicación, la empatía con las problemáticas que los afectan y el compromiso de los funcionarios de la UPMSJ con el encargo social que tienen al realizar su labor. De igual manera se pudieron conocer directamente sus expectativas con el proceso de innovación para adecuarlo a sus necesidades. Además, se identificó que su principal anhelo era mejorar su situación económica, mientras que la principal barrera es su salud mental. Asimismo, se recogieron sus sugerencias para la mejora del servicio que les ofrece la institución. Con lo mencionado se logró definir de manera colaborativa y participativa el problema, definiendo un reto de innovación. La retroalimentación de los usuarios permitió recoger sus sugerencias sobre las soluciones propuestas y para la mejora durante la implementación.

Comunicación:

La experiencia fue socializada mediante las redes sociales oficiales de la UPMSJ: twitter.com/PatronatoSJ, facebook.com/PatronatoQuito, instagram.com/patronatosj y convocatorias mediante identificación de aliados estratégicos cercanos al Centro Histórico. En ellas se publicaron notas breves, utilizando un lenguaje sencillo y comprensible por la población en general y resaltando el impulso que esta solución innovadora daba a la generación de medios de vida para los usuarios del servicio de habitantes de calle; enfatizaban, además, en la articulación lograda entre la institución y diferentes actores civiles y empresariales (se adjuntan evidencias). Por otro lado, se publicaron materiales audiovisuales en los que los usuarios narraban sus vivencias y valoraciones acerca de la experiencia. (se adjuntan evidencias)

Articulación con otros actores:

Ficha de candidatura

La experiencia es el resultado de la articulación de actores provenientes de diversos sectores. Thinkia: laboratorio ciudadano (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Impacto, Laboratorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad- FLACSO, OpenlabEc, Fundación San Francisco Global y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), acompañó de forma permanente a la UPMSJ. PNUD capacitó a los funcionarios en la metodología de Design Thinking, además, impartió un Taller de educación financiera a los usuarios. La Asociación de recicladores Buena Esperanza permitió la incorporación de los usuarios y los capacitó para su desempeño. El Grupo Fybeca estableció puntos de recolección y la entrega a los usuarios del material generado en sus farmacias. La Empresa Pública de Gestión de Residuos (EMGIRS) brindó el espacio para ubicar el material recolectado. El Centro de Educación y Gestión Ambiental Manuela Sáenz (CEGAM) administra el trabajo coordinado de la Asociación de recicladores.

Evaluación:

La evaluación se enmarcó en una evaluación intermedia basada en el cumplimiento de los objetivos de cada prototipo y estuvo centrada en el seguimiento y apoyo a los usuarios. En el caso de las dos personas incorporadas al programa de reciclaje, se tiene un trabajo de seguimiento para tres meses donde los miembros de la asociación de reciclaje en calidad de ciudadanos evalúan el trabajo y producción realizada por los habitantes de calle para garantizar la continuidad en el trabajo con economías verdes; en la persona contratada por la institución el equipo administrativo realiza el seguimiento al cumplimiento de su jornada laboral, durante dos meses hasta lograr la total independencia del servicio a habitantes de calle que brinda la UPMSJ. Además, las empresas entregan un reporte de las cantidades de material de reciclaje entregadas a los habitantes de calle para garantizar la contribución en el proceso de asociatividad.

Impactos y resultados:

Como principales resultados se logró la empleabilidad de tres habitantes de calle, usuarios de

Ficha de candidatura

la UPMSJ: dos vinculados a labores de reciclaje para la sostenibilidad y el buen vivir en el DMQ y uno se contrató en la propia institución para labores mantenimiento con lo que aporta a la mejora en la calidad de los servicios que se brindan a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad. Como parte del proceso de reinserción se gestionaron los documentos de identidad y financieros de los usuarios, imprescindibles en los procesos de contratación, de los cuales ellos carecían. Por otra parte, se está desarrollado un memorando de entendimiento entre el PNUD y la UPMSJ para la cooperación interinstitucional a largo plazo. Asimismo, se estableció el proceso para la vinculación de los habitantes de calle con asociaciones de reciclaje y para el acceso a la terapia psicológica; ambos pueden ser implementados para otras experiencias similares. Además, se institucionaliza la Guía desarrollada por el PNUD de evidencia del trabajo realizado en el Laboratorio de Innovación Ciudadana de la UPMSJ (PATRONATOLAB), que agiliza el proceso siempre que se identifique o la ciudadanía sugiera un problema que se enmarca en las competencias de la UPMSJ. Estos resultados tienen alto impacto en el fortalecimiento institucional para disminuir las brechas sociales que viven los habitantes de calle. Por último, se aportan folletos orientadores para que los usuarios puedan obtener sus documentos con vistas a la empleabilidad, para el acceso a la atención psicosocial y a servicios complementarios.

PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

Resumen de la experiencia:

La experiencia "Implementación del Laboratorio de innovación social de la Unidad Patronato Municipal San José (PATRONATOLAB)" se origina en el Distrito Metropolitano de Quito, donde habitan 793 personas con experiencias de vida en calle. Sus antecedentes son: la experiencia práctica de la institución en el servicio intramural que brinda a esta población; el primer diagnóstico situacional de personas habitantes de calle residentes en el Distrito Metropolitano de Quito y las experiencias de empleabilidad en Colombia, Perú e Irlanda. Como fundamento legal más relevante se asume la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal (2023), que aborda la problemática de habitabilidad en calle. El objetivo general es: mejorar la política pública implementada por la UPMSJ mediante la participación activa de la ciudadanía. Se siguió una metodología que parte de la capacitación de los funcionarios de la institución para la aplicación de la metodología Design Thinking con vistas

Ficha de candidatura

a contribuir a la generación de ingresos económicos por los habitantes de calle del DMQ. Como principal resultado se logró la empleabilidad de tres habitantes de calle, usuarios de la UPMSJ: dos vinculados a labores de reciclaje y uno contratado en la propia institución para labores mantenimiento. Las principales lecciones aprendidas fueron: la oferta de servicios en favor de los habitantes de calle debe enfocarse no solo en la atención de emergencia y crisis, sino que debe conceptualizarse como un programa integral que permita restituir sus derechos y fortalecer sus capacidades para la reinserción económica y social; las principales barreras para que los habitantes de calle puedan generar un medio de vida son su salud mental, el consumo de sustancias y la falta de documentación; la atención a esta población requiere de la construcción de un tejido interinstitucional que satisfaga sus necesidades. Lo novedoso de la experiencia es la creación del PATRONATOLAB, único de su tipo en las instituciones públicas municipales del DMQ, donde participaron activamente personas habitantes de calle, empresas privadas, instituciones públicas y asociaciones de la sociedad civil. Por primera vez se aplicó la metodología Desing Thinking para la toma de decisiones de la UPMSJ con el propósito de elevar la efectividad de las acciones que se llevan a cabo en la institución y de fortalecer la corresponsabilidad con los usuarios. La aplicación de esta la metodología, en la mejora del servicio de habitantes en situación de calle, puso en evidencia que el trabajo colaborativo constituye un reto para los funcionarios, ciudadanos y empresas que tradicionalmente se han desempeñado dentro de una estructura jerárquica y una organización departamental; por lo cual resulta de gran importancia crear espacios que conecten transversalmente a las instituciones y permitan crear sinergias entre departamentos. Los tres prototipos desarrollados como respuesta a las necesidades de los usuarios pueden ser replicados y escalados, de manera que trasciendan hacia las diferentes áreas de gestión de la institución o en los distintos niveles de la administración pública, promoviendo así, una verdadera innovación de la política y de los procesos públicos y maximizando el impacto social de la experiencia.

Nota: Las evidencias se encuentran ubicadas en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1uUyoo-0oK8XkCWuWNpgVz-kp_cJtTlug?usp=sharing